



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre catorce (14) de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo hipotecario
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00375 -00
Tema	En conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante, que los oficios de embargo se encuentran a disposición.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fd1a7ca98d03f185f72d6483b8f870242e64ae6b1264fec6baf2807a22779070

Documento generado en 14/09/2020 10:23:15 a.m.